**Fecha: 27 de junio de 2014**

**Boletín de prensa Nº 1066**

**ESPERAN RESULTADOS DE ESTUDIOS ANTE EMERGENCIA EN EL ENCANO**

Los propietarios de criaderos de truchas del corregimiento El Encano – vereda El Naranjal, además de las autoridades locales, esperan los resultados de los estudios del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA para conocer los motivos por las cuales más de 460.000 truchas murieron, informó el Subsecretario de Agricultura Municipal, Luis Efrén Delgado Eraso. El subsecretario aclaró que la situación se presentó únicamente en la vereda El Naranjal y el resto de veredas como El Puerto, no se vieron afectados con este episodio.

Según el funcionario, los resultados del estudio por parte del ICA se entregarán el miércoles 02 de julio. “Se estima que las pérdidas monetarias alcanzan los $559 millones. Estamos haciendo los contactos con el Banco Agrario y otras entidades donde los piscicultores damnificados han solicitado créditos para que tengan algún tipo de prelación por este evento y así mitigar el impacto económico”.

Por su parte la Secretaría de Gestión Ambiental y Corponariño, se encargaron de verificar que el entierro de los animales se haya realizado con las especificaciones técnicas para que el daño al ecosistema sea menor. “El alcalde Harold Guerrero López ha estado pendiente de la situación y hará todo lo posible para que los damnificados reciban ayuda por parte de las entidades competentes”.

**Contacto: Subsecretario de Agricultura, Luis Efrén Delgado Eraso. Celular: 3204053434**

**FIESTAS EN CORREGIMIENTO DE JONGOVITO**



Hasta el lunes 30 de junio se llevará a cabo en el corregimiento de Jongovito, las fiestas patronales Guaguas de Pan en honor a San Pedro y San Pablo, así lo dio a conocer la Subsecretaria de Turismo de la Alcaldía de Pasto, Adriana Solarte López quien señaló que el evento se ha consolidado a través de los años debido a la tradición en donde las mujeres de la zona dan figura al pan en forma de niños.

La programación para este sábado 28 de junio, inicia a la 1:00 de la tarde con el Festival Intercorregimental de Danzas categoría libre en el parque principal del corregimiento. Para la ocasión está invitado el Ballet Andino del Ecuador y la Compañía de Danzas Folclor Arte de Facatativa. Luego a las 4:00 de la tarde se efectuará la presentación de danzas y castillo infantil. Finalmente a las 9:00 de la noche los habitantes disfrutarán de juegos pirotécnicos.

El domingo 29 de junio desde las 5:00 de la mañana se realizará una alborada musical en honor a San Pedro y San Pablo. A las 7:00 de la mañana se efectuará la instalación de castillos de guaguas de pan en la plaza principal. Luego a las 10:00 de la mañana se hará la procesión con las imágenes de San Pedro y San Pablo desde las casa de habitación del fiestero.

Finalmente para el lunes 30 de junio desde las 8:00 de la mañana se repartirán los castillos de las guaguas de pan y a las 2:00 de la tarde se llevará a cabo una verbena popular.

**ELEGIRÁN JUNTA DIRECTIVA DE PLATAFORMA MUNICIPAL DE JUVENTUD**

La Dirección Administrativa de Juventud de la Alcaldía de Pasto, en cumplimiento de la Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil 1622/2013 invita a las organizaciones de carácter juvenil, ámbitos sociales, políticos, de emprendimiento, ambientales, culturales, de origen urbano, rural, indígena, negritudes, población LGBTI, grupos cristianos, católicos, no creyentes, población desplazada y otras; a participar en la conformación de la Plataforma Municipal de Juventud y elección de la Junta Directiva y Comisiones de Trabajo que se realizará este sábado 28 de junio de 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde en el auditorio de la Universidad Autónoma de Nariño, en la carrera 28 N° 19 – 24.

La directora Administrativa de Juventud, Adriana Franco Moncayo, manifestó que las organizaciones deberán tener como mínimo seis (6) meses de funcionamiento en el Municipio de Pasto y que si hubiere el caso deberá ser comprobado. “El comité veedor estará conformado por el Consejo Municipal de Juventud, la Contraloría Municipal de Pasto, La Personería Municipal de Pasto y la Defensoría del Pueblo”.

**Contacto: Dirección Administrativa de Juventud, Adriana Franco Moncayo. Teléfono: 7205382**

**RECOMENDACIONES DEL DGRD POR TEMPORADA DE VIENTOS**

Ante la temporada de vientos que afronta la capital de Nariño, el director de Gestión del Riesgo de Desastres de Pasto Darío Gómez Cabrera, recomendó a la comunidad hacer mantenimientos preventivos en las viviendas de aquellos elementos que puedan desprenderse con facilidad por el fenómeno natural; asimismo, retirarse de árboles, avisos publicitarios, redes de energía y telefonía que representen peligro.

“Es importante que la comunidad tenga en cuenta las recomendaciones para evitar situaciones de emergencia, teniendo en cuenta que los vientos se presentarán hasta finales del mes de agosto”; precisó el funcionario, quien agregó que las entidades que conforman el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres adelantan acciones de prevención con las comunidades de diferentes sectores para que mantengan la alerta frente a los cambios climáticos.

**Contacto:** **Director Gestión del Riesgo de Desastres, Darío Gómez Cabrera. Celular: 3155809849**

**TOMA DE JURAMENTO DE COMITÉS VEEDORES ESTUDIANTILES**

En el marco del proyecto Gestando Ciudadanía que lidera la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario en alianza con la Secretaría de Educación Municipal, Dirección Administrativa de Juventud, Contraloría Municipal y la Fundación Morada Sur, este martes 1 y miércoles 2 de julio a partir de las 9:30 de la mañana, se llevará a cabo la presentación y toma de juramento de las primeras Juntas de Acción Comunal y Comité Veedor Juvenil conformadas en las instituciones Educativas Mercedario y Eduardo Romo Rosero respectivamente.

La secretaria de la dependencia, Patricia Narváez Moreno, explicó que la iniciativa ha permitido encontrar nuevos líderes comunitarios en los espacios de participación social y ha incentivado el desarrollo de competencias ciudadanas como la responsabilidad social y el sentido de pertenencia en los niños y niñas y jóvenes.

**Contacto: Secretaria de Desarrollo Comunitario, Patricia Narváez Moreno. Celular: 3014068285**

**EMAS REALIZA FESTIVAL AMBIENTAL EN EL BARRIO MIRAFLORES**

El Festival Ciudadano es una iniciativa de Emas Pasto S.A ESP, que tiene como objetivo la construcción de ciudadanía con responsabilidad social, promoviendo buenas prácticas ambientales frente al manejo de residuos sólidos, así como el desarrollo del sentido de pertenencia en los habitantes de cada sector.

La empresa invita a la comunidad en general, líderes voceros y medios de comunicación, a participar del Festival Ciudadano que se realizará este sábado 28 de junio de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde en cancha de chaza, junto al CAI del barrio Miraflores.

Durante la jornada se resolverán las inquietudes presentadas por la comunidad de manera directa construyendo tejido social. A la actividad asistirán diferentes dependencias de la Alcaldía de Pasto como Gestión Ambiental, Secretaría de Tránsito y Transporte, Cambio Cultural y Espacio Público, con el fin de explicar a los habitantes sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.

**Contacto: Jefe Oficina Comunicaciones EMAS, Catalina Bucheli. Celular: 3007791661 3176592189**

**DOCUMENTOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DISPONIBLES EN LA WEB**

Desde este viernes 27 de junio está disponible la versión ajustada de la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial POT en la dirección [www.pot.pasto.gov.co](http://www.pot.pasto.gov.co) desde este portal la ciudadanía podrá consultar los cuadernos diagnósticos, el documento técnico de soporte, el proyecto de acuerdo y la cartografía de la propuesta y demás productos relacionados con el POT.

El secretario de Planeación Víctor Raúl Erazo Paz explicó que el documento se encuentra en Corponariño para su análisis y concepto, luego se estudiará en el Consejo Territorial de Planeación, equipo integrado por líderes de asociaciones y gremios del municipio. Posteriormente se entregará al Concejo Municipal para su aprobación y aplicación.

“Es muy importante que los habitantes de la ciudad conozcan la propuesta, hemos trabajado conscientes de la gran responsabilidad y cuidadosos de la protección del bien general, de los principios y valores que hemos adoptado para lograr un desarrollo humano sostenible”, señaló el secretario.

**Contacto: Secretario de Planeación, Víctor Raúl Erazo Paz. Celular: 3182852213**

**RETIRO DE INSCRITOS PROGRAMA SOLIDARIDAD CON EL ADULTO MAYOR**

Notificación por aviso. De la resolución 162 de 4 de junio de 2014 por medio del cual se hace efectivo el retiro de personas inscritas en la base de priorización del municipio de Pasto, del Programa Nacional de Solidaridad con el Adulto Mayor – Colombia Mayor - modalidad subsidio económico. Que en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011, por medio de la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y dando alcance al artículo 69. Notificación por aviso.

“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.”

La Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Pasto, en razón a lo anterior, a los 27 días del mes de junio de 2014, notifica por aviso a las personas relacionadas a continuación, de la resolución 162 de 4 de junio de 2014, por medio de la cual se hace efectivo el retiro de personas inscritas en la base de priorización del Municipio de Pasto, del Programa Nacional de Solidaridad con el Adulto Mayor – Colombia Mayor- modalidad subsidio económico.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nº CÉDULA** | **NOMBRES Y APELLIDOS** | **DIRECCIÓN** |
| 1.085.304.706 | María Trinidad Cabrera Narváez | Buesaquillo – vrd. Pejendino Reyes |
| 1.838.937 | Segundo Gonzalo Carlosama Cuatín | B/Chambu Mz 15 Casa 3 |
| 27.089.021 | María Inés Pejendino Botina | Corregimiento de la Laguna |
| 27.526.656 | Isabel Erazo De Rosero | Corregimiento de la Laguna |
| 27.303.530 | María Luisa Portillo Madroñero | Linares (Nariño) |
| 27.241.614 | María Elvira Bernal De Narváez | B/Ejido Calle 22 Nº 1A – 76 |
| 18.008.796 | José Claudio Efraín Ortega | No registra dirección |

El presente aviso se publica en la cartelera de la Secretaría de Bienestar Social, por un término de cinco días hábiles, dejando constancia de la imposibilidad de recibir la presente en las direcciones que se relacionaron anteriormente, acompaña este aviso copia del acto administrativo en mención. La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

**Contacto: Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero. Celular: 3016251175**

**QUINTO CARNAVAL POR EL RECONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA LGTBI**

****

La Alcaldía de Pasto acompañó a la comunidad LGTBI en el desfile que realizó desde el Centro Cultural de Pandiaco hasta la Plaza del Carnaval, con el objetivo de reivindicar los derechos de esta comunidad y realizar un ejercicio académico que permita terminar con la formulación de la política pública, manifestó la Secretaria de Gobierno (e) Carol Huertas Estrada.

La coordinadora del Colectivo Sin Indiferencia, Ana Mercedes Carlosama Gámez, indicó que este tipo de eventos se está realizando desde el año 2010. “En su quinta versión el carnaval por el reconocimiento de la ciudadanía LGTBI está enfocado hacia el empoderamiento de nuestros derechos, porque si bien es cierto que tenemos un marco normativo importante, muchas veces no exigimos el respeto de nuestros derechos precisamente porque no estamos apropiados de ellos”.

**Contacto: Secretaria de Gobierno (e), Carol Huertas Estrada. Celular: 3043818912**

**PastoTransformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto